



Resolución Jefatural No. 054-94-AGN/J

Lima, 11 ABR. 1994

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al Memorando N°026-94-AGN/J de la Jefatura Institucional y, por razones de servicio se en carga, a la Sra Marlitt Rodriguez Francia, Directora (e) de Normas Archivísticas de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, en adición, las funciones de la Oficina de Administración Documentaria;

Que, a fin de continuar con el normal desarrollo de la citada Oficina, es necesario efectuar el encargo respectivo;

Estando con las visaciones de la Dirección General de la Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Personal;

De conformidad con el D.S. N°005-90-PCM Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa y la R.M. N°197-93-JUS-Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ENCARGAR a partir del 01 de febrero de 1994 y en vía de regularización, las funciones de la Oficina de Administración Documentaria a la Sra.Lic. MARLITT RODRIGUEZ FRANCIA, Directora (e) de Normas Archivísticas de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación.

ARTICULO 2°.- Dejar sin efecto el numeral 1) del Artículo 1° de la R.J N°005-94-AGN/J del 05.01.1994.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



Sra. Aida Luz Almondo Manarro
JEFA
del Archivo General de la Nación

AGN/J
OTA/OP
machip.

